

MOCIÓN INSTITUCIONAL QUE PRESENTAN A LA CONSIDERACIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO EN PLENO LA PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR, DÑA. ELISA PÉREZ DE SILES CALVO; EL PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, D. DANIEL PÉREZ MORALES; EL PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL VOX, D. ANTONIO ALCÁZAR DÍAZ Y LA PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL CON MÁLAGA, DÑA. ANTONIA MORILLAS GONZÁLEZ, RELATIVA AL DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL QUE SE CONMEMORA EL 10 DE OCTUBRE

El 10 de octubre se conmemora el Día Mundial de la Salud Mental con el objetivo de concienciar sobre la importancia del cuidado de la salud mental. La Federación Salud Mental Andalucía, entidad sin ánimo de lucro y declarada de utilidad pública, lleva más desde 1992 comprometida con la mejora de la calidad de vida de las personas con problemas de salud mental y de sus familias. Cuenta con asociaciones y 47 delegaciones en el territorio andaluz, una atención en red comunitaria, pública y de calidad, que trabaja incansablemente para sensibilizar a la sociedad prevenir los problemas de salud mental, proteger y reivindicar los derechos de este colectivo, contribuyendo de manera significativa a su recuperación e inclusión social.

Este año, la temática central toma como referencia la línea marcada por la Federación Mundial para la Salud Mental (WFMH), a nivel internacional y la Federación pone el acento en un aspecto crucial: el vínculo entre trabajo y salud mental. Según recuerda esta federación, España ha batido récord de bajas relacionadas con problemas de salud mental y de comportamiento: casi 600.000 en 2023, lo que supone un 15,8% más que el año anterior (516.028) y el doble que hace siete años. Los datos andaluces resultan igualmente preocupantes: 7.008 personas solicitaron bajas y esta cifra representa un aumento de 1.033 personas en comparación con el año anterior y casi triplica, al igual que en la media española, la cifra de hace 7 años (en 2016 las bajas fueron de 2.431 personas).

Tal y como esta federación recuerda igualmente, el estigma y los prejuicios están todavía muy enraizados en el ámbito laboral. De hecho, el 37,9% de las personas con diagnóstico ha experimentado discriminación en el trabajo y solo el 12,9% comparte con compañeros y compañeras de trabajo su problema de salud mental, por miedo a ser etiquetado. Este estigma, que genera aún más sufrimiento a la persona, se puede traducir en falta de confianza, falta de comprensión de la situación, discriminación o paternalismo, lo cual dificulta la recuperación.

En cuanto a las bajas de las personas jóvenes, han aumentado un 90% desde la pandemia. Según la OMS, a nivel mundial, se pierden 12.000 millones de días de trabajo por la ansiedad y la depresión. Entre el 17% el 27% de personas sufren ansiedad en el trabajo; entre el 30% y el 38% dicen experimentar estrés siempre o casi siempre y, en general, un 47% reconocen encontrarse expuestas en su lugar de trabajo a factores de riesgo para su bienestar mental⁴. A estas cifras se suma que el consumo de “tranquilizantes, relajantes, pastillas para dormir” y/o “antidepresivos, estimulantes”, afecta al 6,8% de las personas⁵.

Entre los factores de riesgo relacionados directamente con el trabajo se incluyen la precariedad e inseguridad laboral, el estrés y sobrecarga en el trabajo, la dificultad para conciliar, el acoso laboral o sexual en el ámbito laboral, la falta de autonomía o la brecha salarial. Para que el ámbito laboral sea verdaderamente inclusivo y respetuoso con la diversidad, es imprescindible abordar y combatir el rechazo, la discriminación y el acoso que muchas veces enfrentan las personas con problemas de salud mental.

Coincidimos con la Federación Salud Mental Andalucía en que hay que dar visibilidad a la salud mental y sus problemas, promoviendo una toma de conciencia de la ciudadanía y de los poderes públicos; y contribuir desde nuestro ámbito al desarrollo de propuestas y recomendaciones de políticas públicas relativas a salud mental. Por lo anteriormente expuesto solicitamos al Excmo. Ayto Pleno la adopción del siguiente

ACUERDO

ÚNICO.- El Ayuntamiento de Málaga insta a las administraciones, cada una de ellas en el marco de sus competencias, a promover una cultura laboral que favorezca la salud mental garantizando oportunidades laborales suficientes en el marco de la legislación vigente así como a concienciar en relación a la importancia de que las entidades empleadoras de nuestra ciudad sean conocedoras de esta problemática y tengan herramientas para combatirla.

Málaga, 24 de septiembre de 2024

Elisa Pérez de Siles Calvo
Portavoz del Grupo Municipal Popular

Daniel Pérez Morales
Portavoz del Grupo Municipal Socialista

Antonio Alcázar Díaz
Portavoz del Grupo Municipal Vox

Antonia Morillas González
Portavoz del Grupo Municipal Con Málaga